

# EL DESEMPEÑO PROFESIONAL COMO CAMINO PARA CONTRIBUIR A LA INSERCIÓN DE ARGENTINA EN EL MUNDO

Eduardo R. Llambí

**H**ace un tiempo por un canal privado de televisión (C5N) se difundió un video sobre el desempeño de la Armada y la Fuerza Aérea Argentina durante el conflicto de Malvinas.

Este video, que muestra el **excelente desempeño profesional** de nuestra Aviación Naval y Fuerza Aérea Argentina en el conflicto del Atlántico Sur, actuación que como todos sabemos ha merecido el elogio unánime en el concierto nacional e internacional, no estaría completo sin un balance final sobre lo que implica este concepto.

Las Fuerzas Armadas tienen a la Nación como único dueño, y a ella deben sus esfuerzos de todos los días en defensa de los intereses que ésta haya seleccionado como VITALES, llegando, inclusive, al sacrificio supremo a la hora de defender su honra y su integridad, y así lo han hecho desde la independencia nacional.

Este mismo compromiso con la Nación lo han mantenido, como no podría ser de otra forma, también en tiempos más cercanos, por ejemplo en el conflicto del Atlántico Sur, que este video conmemora.

Pero es conveniente del mismo modo destacar que, previo a esta actuación, así como a la posterior, también han participado en otras importantes misiones, entre las cuales, sin ser excluyentes, podemos destacar: la correspondiente al envío, previo a la creación de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas, de un crucero y un torpedero, durante más de seis meses, para participar desde el plano humanitario durante la Guerra Civil Española, o ya dentro de este esquema el despliegue, a partir de 1958, de los primeros observadores militares argentinos, en el grupo de observadores de las Naciones Unidas en el Líbano, o en tiempos más cercanos, en la participación de unidades navales en Centroamérica y luego para la guerra del Golfo en 1990, o en el conflicto de Bosnia en 1992, o en otras misiones de paz, o en el rescate del buque atrapado en los hielos antárticos en el 2002, o en el despliegue de unidades de nuestra Flota de Mar, Fuerza de Submarinos, Aviación Naval e Infantería de Marina para la participación en grupos de batalla con las principales armadas del mundo.

*El Vicealmirante VGM (R) Eduardo Rodolfo Llambí ingresó a la ESNM en 1962 con la promoción 94, egresando como Guardiamarina en diciembre de 1966.*

*Ascendió a Vicealmirante en diciembre del 2000, pasó a retiro en febrero de 2004.*

*En 1990 obtuvo el Magíster en Relaciones Internacionales en la Universidad de Belgrano.*

*Entre los cargos más relevantes que ha desempeñado se destacan: Comandante de Operaciones Navales (fines de 2001 a mediados 2003).*

*Director General del Material Naval (2000 y 2001).*

*Director de la Escuela Naval Militar (1997 y 1998).*

*Comandante de la Segunda División de Destruyores (1996).*

*Agregado Naval en Chile (1994 y 1995).*

*Segundo Comandante de la fragata ARA Libertad 1990.*

*Comandante del destructor ARA Sarandí (1988 y 1989).*

*Comandante de la lancha rápida ARA Indómita (1985).*

*Comandante del transporte Yehuín, participando de la guerra de Malvinas como transporte interisla y alije de buques mayores.*

*Comisiones navales en Gran Bretaña y Alemania.*

*Ya en situación de retiro, dirigió el Curso Superior de Estrategia para oficiales Navales (2005 y 2006).*

*Actualmente desde 2006 preside el Foro de Almirantes Retirados.*



Como factor común, en cada una de estas operaciones, las FF.AA. **han demostrado una excelente preparación profesional**, habiendo logrado a través de su actuación el reconocimiento internacional, **que sin duda redundó en prestigio para nuestra Nación**.

Vale la pena citar aquí las palabras que pronunciara el actual Canciller Jorge E. Taiana, en su exposición, durante las “Jornadas para compartir reflexiones sobre los valores y principios de la profesión militar” que organizó la Armada en el año 2005, donde al referirse a estos temas mencionó:

*[...] la importancia que asignamos (refiriéndose al gobierno nacional) a la participación de nuestras fuerzas militares en operaciones de paz y la **intachable trayectoria de nuestras tropas en las mismas**. [...] convirtiéndose (su participación) en una constante y en uno de los **pilares de la política exterior**, que ha permitido una **mejor inserción de nuestro país en la agenda internacional** [...] Hasta la fecha, nuestro país ha desarrollado una exitosa política mediante el aporte fundamentalmente de efectivos de las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales, la cual ha **resultado sumamente efectiva y ha colocado a la Argentina en los primeros puestos de la lista de las Naciones Unidas, de países contribuyentes de tropas, según el número de efectivos desplegado** [...] En reconocimiento al esfuerzo realizado, y al compromiso asumido por parte de nuestro país en materia de misiones de paz, las Naciones Unidas han designado a oficiales militares argentinos para ocupar importantes cargos en los cuerpos de comando y de estado mayor, de dichas operaciones, así como puestos en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la sede de la organización, en Nueva York. Lo cual demuestra asimismo la destacada labor cumplida por nuestros connacionales. [...] En este contexto, puedo destacar con satisfacción que las fuerzas argentinas que han participado y participan en operaciones de paz poseen un excelente récord de actuación en materia de respeto a los derechos humanos.*

La pregunta que seguramente nos haríamos después de leer este relato sería: ¿cómo llegamos a ese nivel? La respuesta es que para el logro de **ese desempeño profesional**, que la Nación tiene el derecho de exigir a sus Fuerzas Armadas, se necesita una serie de requisitos sin los cuales se pierde nada menos que la vocación militar, y con ella, gran parte de la capacidad de defensa de la Nación. Estos requisitos podríamos sintetizarlos de la siguiente manera:

**1- Prestigio:** El hombre de armas debe estar motivado por un fuego interior que se sustenta en el prestigio del que goza en la sociedad a la que se debe. Tiene que ser un hombre preparado para los máximos sacrificios personales y el manejo de sistemas de altísima complejidad. Voluntariamente se somete a la rigidez de un régimen disciplinario, sin el cual será imposible el cumplimiento de la misión y asume altísimas responsabilidades de conducción y toma de decisiones en defensa de sus conciudadanos. Necesita, como contrapartida, ser respetado y ocupar el lugar adecuado en la sociedad.

**2- Disciplina y responsabilidad:** Estricto cumplimiento de las normas de: relación, responsabilidad, lealtad y obediencia entre superiores y subordinados que el cumplimiento de las órdenes exige. Todo ello además complementado con la cultura del ejemplo y la satisfacción plena por el cumplimiento del deber. Para ello necesita respaldo institucional y estabilidad en las leyes y reglamentos que lo rigen.

**3- Presupuesto operativo:** La tecnología de la guerra moderna requiere, además de una preparación para la operación de los medios de última generación, como se muestra en el video, el presupuesto para lograr esa capacidad operativa y mantenerla vigente. En el caso de la Armada, no se combate con éxito en el mar si no se conoce ese escenario en todas sus dimensiones, y ello requiere muchos meses de navegación por año, sin los cuales el marino no logra dominar el mar, y mucho menos combatir en él.

**4- Mínima tranquilidad personal:** La dedicación a la vida militar, la ausencia prolongada del hogar, la inestabilidad de las zonas de residencias para la familia, y tantas otras características particulares del hombre de armas, le deben ser reconocidas para mantener una cierta tranquilidad de espíritu, que se corresponda con las responsabilidades por las que rinde cuentas.

Estas cuatro condiciones son básicas y deben ser entendidas en el mismo orden que han sido expuestas, ya que no serviría de nada tener una buena tranquilidad personal y aun un buen presupuesto operativo, si no están presentes las dos primeras. No existe un instrumento militar eficiente y eficaz si no está basado en el sólido prestigio que le otorgan sus propios conciudadanos, y en la disciplina que los enmarca. En resumen, si ellas no están presentes, el espíritu del hombre de armas no es el adecuado para el cumplimiento de su misión.

La política exterior de todas las naciones tiene en el poder militar uno de sus pilares fundamentales. Ésta es una realidad incuestionable. El mundo es un conflicto en sí mismo, y hay que resolverlo tratando de maximizar los intereses nacionales. Nada mejor para ello que el adecuado respaldo de su poder militar.

El video comentado es una clara demostración del **nivel profesional logrado a comienzos de la década del 80, nivel que se pudo alcanzar, al igual que en el resto de las operaciones mencionadas, merced a la alta moral de su personal, sustentada básicamente en los dos primeros principios expuestos precedentemente, a lo que se sumó, para maximizar su eficiencia y eficacia, un intenso adiestramiento y el adecuado alistamiento de sus medios materiales, todo esto, por lo menos, durante los 20 o 30 años anteriores a las operaciones allí referidas.**

¿Podríamos decir hoy que conservamos ese nivel?

La respuesta se la dejamos a usted... Pero si no la tuviéramos, vale la pena revisar los porqués a fin de no desperdiciar esta extraordinaria herramienta, que ayuda al fortalecimiento de nuestra política exterior, y a través de ella contribuir a lograr la mejor inserción de la Argentina en el mundo. ■

ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS



## Veterano de guerra: asóciase

Si es Veterano, incorpórese como **Socio Activo**.  
Si no lo es, apóyenos como **Socio Adherente**.

Informes: Uruguay 654, piso 4, of. 403  
C1015ABN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Tel./fax: (011) 4373-5440 E-mail: [aveguema@yahoo.com.ar](mailto:aveguema@yahoo.com.ar)  
[www.aveguema.org.ar](http://www.aveguema.org.ar)